

## Conferencia de Bakú sobre Cambio Climático: Sábado, 16 de noviembre de 2024

El cierre de los Órganos Subsidiarios (OS) a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) arrojó un sombrío panorama: se aplazó a la próxima sesión de los OS en junio de 2025 el examen de varios temas, incluyendo la adaptación, las pérdidas y daños, y la tecnología. En cuanto al programa de trabajo sobre mitigación y el programa de trabajo para una transición justa, las partes ni siquiera pudieron entenderse para consignar por escrito las discusiones de la primera semana.

### Financiación

**Nuevo objetivo cuantificado colectivo (NOCC):** En el grupo de contacto de la CP/RA, copresidido por Zaheer Fakir (EAU), las partes señalaron debates constructivos relacionados con el acceso durante las consultas informales de la tarde anterior y de la mañana, y solicitaron más tiempo para seguir discutiendo bajo este formato. Todas acordaron seguir debatiendo del acceso, y el GRUPO AFRICANO y la ALIANZA INDEPENDIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (AILAC) sugirieron que también se podría avanzar en materia de transparencia y barreras.

El GRUPO ÁRABE y los PAÍSES EN DESARROLLO AFINES (LMDC) señalaron que habían presentado una propuesta conjunta simplificada, que fue en parte incorporado a las 25 páginas del texto simplificado de los Copresidentes, pero que faltaban algunos párrafos. CANADÁ recordó que se había entendido no introducir nuevos elementos y señaló haberse abstenido de proponer un texto sobre el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas. Los Copresidentes confirmaron que no añadirían nuevos elementos, pero que comprobarían si había omisiones.

El GRUPO DE INTEGRIDAD AMBIENTAL (EIG) y AUSTRALIA pidieron que se asegure tiempo para discutir también otros temas financieros, especialmente la duplicación de la financiación para la adaptación y la alineación de los flujos financieros (Artículo 2.1c del Acuerdo de París).

Los debates continuaron en sesiones informales informales. Por la tarde, el Copresidente del grupo de contacto, Fakir, indicó que los Copresidentes transmitirán a la Presidencia la segunda versión del proyecto de texto, corregido en lo que respecta a algunas imprecisiones pero sin elementos nuevos, y que informarán a la Presidencia del resultado de los debates entre las partes durante las sesiones informales informales, señalando que el resultado de las mismas no tiene carácter oficial. Las partes elogiaron ampliamente la labor de los Copresidentes y de la Secretaría, diciendo que habían hecho “un trabajo fenomenal”.

**Segundo examen del Comité Permanente de Finanzas (CPF):** El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) acordó continuar el examen de este asunto en la OSE 63.

**Diálogo sobre la aplicación de los resultados del Balance mundial (GST), mencionado en el párrafo 97 de la decisión 1/CMA.5:** En consultas informales del OSE, los Cofacilitadores Ricardo Marshall (Barbados) y Patrick Spicer (Canadá) llamaron la atención sobre la nota informal revisada, en particular el párrafo explicando que la nota no ha sido acordada, no refleja consenso, no es exhaustiva, no tiene carácter formal y está abierta a revisión. Recordaron que los Presidentes de los OS han informado de que no habrá conclusiones escritas por razones procedimentales, lo cual incluye el envío de textos a los órganos rectores. Preguntaron si las partes podían acordar enviar este texto en base a esos entendimientos.

Los LMDC, el GRUPO ÁRABE, el GRUPO AFRICANO, la ALIANZA DE LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES (AOSIS), los PAÍSES MENOS ADELANTADOS (PMA), el EIG y ESTADOS UNIDOS opinaron que el texto es una buena base para las discusiones de la próxima semana.

La UE se mostró reticente a presentar el texto sin añadir referencias a los resultados del GST relacionados con adaptación y pérdidas y daños a su opción preferida, que es la de un ámbito amplio para considerar resultados que no están cubiertos por los mandatos existentes de los órganos constituidos y de los programas de trabajo. AUSTRALIA estuvo de acuerdo con estas inclusiones, observando que existe una “idea errónea” de que esta opción está centrada en la mitigación.

La AILAC dijo que su opción preferida, que es la de incluir todos los resultados del GST, con especial atención a los medios de implementación, debería centrarse en la provisión de financiamiento y otros medios de implementación. El EIG señaló que esto excluiría la acción de los países que no dependen de los medios de implementación, lo cual es fundamental para mantener vigente el objetivo de 1,5°C.

Los LMDC hicieron hincapié en la necesidad de vincular el NOCC con este diálogo. En cambio, el EIG señaló que la aplicación del GST, incluyendo sus resultados de mitigación y adaptación, debería estar arraigada en el NOCC.

Tras recibir garantías adicionales de los Cofacilitadores de que el Presidente del OSE aclararía en la plenaria que el texto está abierto a revisión, la UE aceptó que se remitiera a la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA).

En su plenaria de clausura, los OS acordaron remitir este asunto a la CP/RA 6 para que lo examine más a fondo en base a la nota informal preparada en la OS 61. La UE lamentó que no

se hubiera avanzado más en esta cuestión y pidió que se hiciera un seguimiento de todos los elementos del GST, manifestando no obstante su flexibilidad en cuanto al espacio en que esto debe llevarse a cabo. La AOSIS expresó su sorpresa y decepción por los debates celebrados hasta el momento y destacó que la CP 29 no podrá considerarse un éxito sin un progreso más significativo en cuanto al resultado del GST.

### Mitigación

**Programa de trabajo sobre la ambición y la aplicación de medidas en materia de mitigación (MWP):** Cuando se abordó este tema en la sesión plenaria de clausura, el Presidente del OSE señaló la falta de consenso sobre el camino a seguir e indicó que, de conformidad con los artículos 10(c) y 16 del proyecto de reglamento, el asunto queda inscrito a los órdenes del día de la SB 62.

El REINO UNIDO, con el apoyo de la UE, la AOSIS, la AILAC, los PMA y el EIG, entre otros, destacó la importancia de avanzar en el MWP y propuso adoptar conclusiones procedimentales para remitir el tema a la CP/RA 6 capturando las discusiones de la SB 61. CHILE destacó que este era el único programa de trabajo que aborda los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París e instó a las partes a superar el clima de desconfianza. Los PMA subrayaron las “consecuencias reales y devastadoras” de superar el objetivo de 1,5°C, incluyendo la “pérdida de vidas y la destrucción de los medios de vida”.

El GRUPO AFRICANO, los LMDC y el GRUPO ÁRABE se opusieron a las conclusiones procedimentales propuestas, acusando a los países desarrollados de intentar ampliar el mandato del MWP e imponer un enfoque “prescriptivo y de arriba hacia abajo” para la mitigación.

Los OS acordaron que, de conformidad con los artículos 10(c) y 16 del proyecto de reglamento, el asunto queda inscrito en las agendas de la SB 62.

**Orientaciones sobre los enfoques cooperativos a que se hace referencia en el artículo 6, párrafo 2, del Acuerdo de París:** El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) adoptó conclusiones ([FCCC/SBSTA/2024/L.14](#)), recomendando a la CP/RA que examine el proyecto de texto preparado en la OSACT 61.

**Normas, modalidades y procedimientos del mecanismo establecido en virtud del artículo 6, párrafo 4, del Acuerdo de París:** Durante consultas informales del OSACT, la Cofacilitadora Kate Hancock (Australia) presentó el proyecto de texto de decisión de la CP/RA propuesto por el Presidente del OSACT. Propuso que las Partes adoptaran las conclusiones del OSACT para remitir el proyecto de texto de decisión a la CP/RA para que esta siga debatiendo el tema durante la segunda semana, de modo similar a lo acordado en las consultas informales del artículo 6.2.

La mayoría de las Partes acordaron proceder de esa manera, señalando que el texto del proyecto de decisión no representa un consenso y que contiene varios elementos que las Partes aún no han debatido, como el registro del mecanismo. Los LMDC indicaron que el texto acababa de publicarse y solicitaron más tiempo para coordinarse.

En su plenaria de clausura, el OSACT adoptó conclusiones ([FCCC/SBSTA/2024/L.16](#)), recomendando a la CP/RA que examine el proyecto de texto preparado en la OSACT 61.

**Programa de trabajo en relación con el marco para los enfoques no relacionados con el mercado a que se hace referencia en el artículo 6, párrafo 8, del Acuerdo de París:** El OSACT adoptó unas conclusiones ([FCCC/SBSTA/2024/L.15](#)) y recomendó un proyecto de decisión para su adopción por la CP/RA 6 ([FCCC/SBSTA/2024/L.15/Add.1](#)).

**Orientaciones adicionales sobre las características de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC):** En consultas informales de la CP/RA, los Cofacilitadores Sin Liang Cheah (Singapur) y Federica Fricano (Italia) observaron tres opciones: concluir la consideración de este asunto, aplazar su consideración o proceder a consultas informales informales.

La AOSIS, SUIZA, COLOMBIA, ESTADOS UNIDOS, AUSTRALIA, el REINO UNIDO y JAPÓN pidieron que se celebraran más consultas informales informales y pidieron a los Cofacilitadores que proporcionaran una “herramienta” para ayudar a orientar los debates. INDIA e INDONESIA prefirieron aplazar esta decisión.

Los LMDC y la FEDERACIÓN RUSA destacaron que las características de las NDC se definen únicamente en el Acuerdo de París, en particular sus disposiciones relacionadas con medios de implementación. ARABIA SAUDITA estuvo de acuerdo en que no se necesitan características adicionales, pero señaló que debería haber una definición común de lo que es financiamiento climático. CHILE consideró que la orientación adoptada en 2018 proporciona claridad, transparencia y comprensión de las NDC, y dijo que aumentar la ambición tiene que ver con la implementación, no con características adicionales. El EIG no estuvo de acuerdo y dijo que las características adicionales podrían ayudar a colmar la brecha de ambición.

La AOSIS identificó posibles características adicionales, por ejemplo estipular que las NDC deben estar en consonancia con la mejor información científica disponible y fundamentarse en el GST, en particular con respecto a la transición energética. La UE sugirió mejorar la inclusividad en la formulación de las NDC, incluso en términos de reactividad de género.

Después de un debate, las partes acordaron encargar a los Cofacilitadores que preparen una recopilación de las opiniones, tal como fueron presentadas por escrito, incluyendo las opiniones sobre el camino a seguir, para examen durante la segunda semana.

**Emisiones resultantes del combustible utilizado en el transporte aéreo y marítimo internacional:** El OSACT acordó seguir considerando este asunto en la OSACT 62 (junio de 2025).

**Asuntos relacionados con el Mecanismo de Desarrollo Limpio:** El OSACT acordó seguir considerando este asunto en la OSACT 62 (junio de 2025).

### Adaptación

**Asuntos relacionados con el Objetivo Mundial de Adaptación:** En consultas informales de los OS, el Cofacilitador Lamin Dibba (Gambia) invitó a presentar opiniones sobre una nueva versión del borrador del texto, destacando que se había simplificado significativamente y que conservaba opciones para varios párrafos.

Los OS adoptaron conclusiones ([FCCC/SB/2024/L.12](#)), en las que se decidió remitir este asunto a la CP/RA 6 para su ulterior examen en base al proyecto de texto preparado en la OS 61.

**Informe del Comité de Adaptación:** Los OS adoptaron conclusiones ([FCCC/SB/2024/L.9](#)), recomendando que la CP 29 y la CP/RA 6 acojan con agrado los informes de 2023 y 2024 del Comité de Adaptación.

**Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación:** Los OS acordaron seguir examinando este asunto en la OS 62 (junio de 2025). La UE expresó su decepción porque, por cuarto año consecutivo, las Partes no han podido avanzar en este examen.

**Planes nacionales de adaptación:** Estas consultas informales del OSE fueron cofacilitadas por Antwi-Boasiako Amoah (Ghana) y Meredith Ryder-Rude (Estados Unidos). Tras una breve reunión, el G-77/CHINA acordó trabajar en base al proyecto revisado de decisión de la CdP elaborado por los Cofacilitadores. Las



Partes analizaron el texto párrafo por párrafo y propusieron varias enmiendas. Lograron avances significativos, incluso en reuniones informales durante toda la tarde, pero sin lograr aún establecer un consenso sobre todos los elementos.

La Presidencia indicó que no tiene intención de abordar este asunto durante la segunda semana. Como se trata de un asunto que compete únicamente al OSE, esto aplazaría su consideración hasta la OSE 62. Varios grupos expresaron su profunda decepción por la postura de la Presidencia, subrayando el ambiente constructivo que reinaba en la sala y que dejaba vislumbrar un acuerdo.

En su plenaria de clausura, el OSE adoptó conclusiones ([FCCC/SBI/2024/L.18](#)) remitiendo este asunto a la CP 29 para su ulterior examen en base al proyecto de texto preparado en la OSE 61.

**Asuntos relacionados con los PMA:** En consultas informales del OSE cofacilitadas por Rik den Hoedt (Países Bajos) y Ephraim Shitima (Zambia), los PMA informaron sobre un acuerdo alcanzado en reuniones informales la noche anterior. La delegada propuso que las modalidades del examen del Grupo de Expertos sobre los PMA se examinen en la OSE 63, que el examen sea lleve a cabo “conjuntamente” por la CP y la CP/RA, y que tanto la CP 30 como la CP/RA 7 adopten una decisión a tal efecto. Las Partes no estuvieron de acuerdo con el término “conjuntamente” que no les pareció adecuado. ARABIA SAUDITA propuso utilizar “en paralelo con”, mientras que los PMA favorecieron “junto con”.

Las Partes examinaron el proyecto de decisión párrafo por párrafo. ARABIA SAUDITA, con el apoyo de los LMDC, solicitó incluir un párrafo para reconocer que la respuesta de los PMA al llamado del párrafo 59 de [la decisión 1/CMA.5](#) (que pide a las Partes que tengan PAN establecidos para 2025 y que hayan avanzado en su implementación para 2030) está condicionada al cumplimiento por parte de los países desarrollados de su obligación en virtud de la Convención y del Acuerdo de París. La UE, ESTADOS UNIDOS y AUSTRALIA se opusieron a esto. ARABIA SAUDITA también propuso solicitar a los países desarrollados que proporcionen apoyo financiero, tecnológico y de refuerzo de capacidades a los PMA. Las Partes finalmente convergieron en que la CP realice la revisión del LEG “en paralelo con” la CP/RA, pero no aceptaron las adiciones sugeridas por ARABIA SAUDITA.

El OSE adoptó conclusiones ([FCCC/SBI/2024/L.17](#)) y recomendó un proyecto de decisión para su adopción por la Cdp 29 ([FCCC/SBI/2024/L.17/Add.1](#)).

### **Pérdidas y daños**

**Examen de 2024 del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y Daños (WIM):** Los OS acordaron que, conforme a las Reglas 10(c) y 16 del proyecto de reglamento, el asunto queda inscrito en las agendas de la OS 62.

**Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo y la Red de Santiago:** Farhan Akhtar (ESTADOS UNIDOS) cofacilitó la consideración conjunta de la revisión del WIM y del informe conjunto del Comité Ejecutivo del WIM y la Red de Santiago. El G-77/CHINA informó sobre las reuniones informales de la tarde anterior, señalando que se habían identificado posibles zonas de acuerdo en cuestiones como: las oficinas regionales de la Red de Santiago; la coherencia y complementariedad entre los distintos órganos del panorama de pérdidas y daños; una mayor financiación; el Grupo de Expertos en Acción y Apoyo del WIM; y la posibilidad de un informe sobre el estado de las pérdidas y daños. Señalaron opiniones divergentes sobre la ubicación de la Red de Santiago y dejaron constancia de que no se ha acordado ningún texto.

Para reflejar los avances logrados, los Cofacilitadores presentaron una nota informal con encabezados para las áreas en las que se lograron avances y un proyecto de conclusiones

procedimentales, y remitieron ambos punto de la agenda a los órganos rectores para que los sigan examinando durante la segunda semana. El GRUPO AFRICANO se opuso, señalando que prefería utilizar una nota informal anterior y que sólo remitiría la cuestión a los órganos rectores con una orientación clara sobre el camino a seguir.

En su plenaria de clausura, los OS acordaron que, conforme a los artículos 10(c) y 16 del proyecto de reglamento, el asunto queda inscrito a los órdenes del día de la OS 62.

### **Presentación de informes en el marco de la Convención, del Protocolo de Kioto y del Acuerdo de París**

**Interfaz de datos de gases de efecto invernadero (GEI):** El OSACT adoptó conclusiones ([FCCC/SBSTA/2024/L.11](#)).

**Informes en el marco del Anexo I:** Estado de la presentación y revisión de las comunicaciones nacionales y los informes bienales: El OSE tomó nota de la información contenida en el informe ([FCCC/SBI/2024/INF.10](#)).

**Recopilaciones y síntesis de informes bienales:** El OSE tomó nota de la información contenida en el informe ([FCCC/SBI/2023/INF.7](#)) y acordó seguir considerando este asunto en la OSE 62 (junio de 2025).

**Informe sobre los datos de inventario nacional de GEI:** El OSE tomó nota de la información contenida en los informes ([FCCC/SBI/2023/15](#) y [FCCC/SBI/2024/17](#)) y acordó seguir considerando este asunto en la OSE 62 (junio de 2025).

**Informes anuales sobre exámenes técnicos:** Examen técnico de la información presentada en los informes bienales y las comunicaciones nacionales: El OSACT tomó nota de la información contenida en el informe de 2024 ([FCCC/SBSTA/2024/INF.5](#)).

**Revisión técnica de los inventarios de GEI:** El OSACT tomó nota de la información contenida en el informe de 2024 ([FCCC/SBSTA/2024/INF.2](#)).

**Revisión técnica de los inventarios de GEI y otra información reportada:** El OSACT adoptó conclusiones ([FCCC/SBSTA/2024/L.10](#)).

**Informes de las Partes no incluidas en el Anexo I:** Información contenida en las comunicaciones nacionales: El OSE acordó seguir examinando este asunto en la OSE 62 (junio de 2025).

**Prestación de apoyo financiero y técnico a los países en desarrollo que presentan informes en virtud de la Convención:** Conforme a los artículos 10 c) y 16 del proyecto de reglamento, el asunto queda inscrito en la agenda de la OSE 62.

**Informes resumidos sobre el análisis técnico de los informes bienales de actualización de las Partes no incluidas en el Anexo I:** El OSE tomó nota de los 180 informes resumidos de análisis técnico publicados hasta el 3 de septiembre de 2024.

**Informe del Grupo Consultivo de Expertos:** El OSE adoptó conclusiones ([FCCC/SBI/2024/L.16](#)).

**Informe del administrador del registro internacional de transacciones en el marco del Protocolo de Kyoto:** El OSE recomendó a la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) que tome nota del informe correspondiente a 2024 ([KP/CMP/2024/5](#)).

**Herramientas de presentación de informes dentro del Marco de Transparencia Reforzada:** El OSACT adoptó conclusiones ([FCCC/SBSTA/2024/L.12](#)).

**Prestación de apoyo financiero y técnico a los países en desarrollo para la presentación de informes en el marco del Acuerdo de París:** conforme a los artículos 10 c) y 16 del proyecto de reglamento, la cuestión queda inscrita en la agenda de la OSE 62. Los PMA expresaron su decepción por la falta de

apoyo a los países en desarrollo, dada la cantidad de recursos necesarios para preparar los Informes Bienales de Transparencia.

### Otros asuntos

**Programa de trabajo para una transición justa:** En el grupo de contacto de los OS, el Copresidente Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tabago) presentó un proyecto de texto de decisión preparado por los Copresidentes para fundamentar los debates posteriores en el marco de la CP/RA. Tras una suspensión para que las partes examinaran el texto, la AOSIS, el EIG, la UE, el GRUPO SUR, NEPAL y otros acordaron remitirlo, subrayando que sería una pena perder los avances logrados durante la primera semana. Tras la garantía de que habrá espacio para debatir más revisiones, el GRUPO AFRICANO también acordó remitir el proyecto de texto.

Los LMDC, con el apoyo de OMÁN y la FEDERACIÓN RUSA, rechazaron seguir adelante con el texto de los Copresidentes, afirmando que no incorpora sus opiniones sobre muchas cuestiones, incluyendo el derecho de los países a determinar a nivel nacional las vías de transición justa en consonancia con sus capacidades, y leyeron el texto sugerido por ellos para la decisión. ARABIA SAUDITA lamentó el agotamiento de los presupuestos de carbono para 2020-2030 a la luz de las emisiones acumuladas históricas, así como la insuficiencia de los esfuerzos de mitigación de los países desarrollados.

En la plenaria de clausura, los Presidentes de los OS señalaron que no habían podido concluir el examen de este punto y acordaron remitirlo a la CP/RA 6 para proseguir con dicho examen.

**Asuntos relacionados con el foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta al servicio de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París:** Los OS acordaron remitir el asunto a la CP 29, la CP/RP 19 y la CP/RA 6, teniendo en cuenta el proyecto de texto preparado en la OS 61, y señalando que el proyecto de texto remitido no representa consenso entre las Partes.

**Elementos logísticos y procedimentales del proceso del balance mundial en su conjunto:** Los OS acordaron remitir este asunto para su consideración adicional por parte de la CP/RA 6 en base al proyecto de texto preparado en la SB 61.

**Género:** En consultas informales del OSE, el Cofacilitador Marc-André Lafrance (Canadá) invitó a expresar opiniones sobre un proyecto revisado de decisión de la CP. La UE, la AILAC, MÉXICO, BRASIL, AUSTRALIA y otros subrayaron sus preocupaciones y objeciones a cualquier retroceso con respecto al lenguaje acordado. CHINA destacó la necesidad de que los países desarrollados brinden apoyo a los países en desarrollo para implementar medidas relacionadas con género. IRÁN expresó su preocupación por algunos elementos del texto, señalando que contradicen los principios, valores y legislación nacional del país. ARABIA SAUDITA señaló que el asunto es a la vez “significativo y delicado”. El grupo YOUNGO consideró que partes del texto propuesto eran discriminatorias. El grupo MUJERES Y GÉNERO lamentó la puesta entre corchetes del texto que aborda la violencia contra las mujeres.

El OSE acordó remitir este asunto a la CP 29 para que esta prosiga con su examen en base al proyecto de texto preparado en la OSE 61. La UE destacó la necesidad de avanzar en una acción climática que incluya a mujeres y niñas en toda su diversidad de género y lamentó los intentos de dar marcha atrás en el lenguaje acordado.

**Labor conjunta sobre la implementación de la acción climática para la agricultura y la seguridad alimentaria:** Los OS adoptaron conclusiones ([FCCC/SB/2024/L.8](#)).

**Investigación y observación sistemática:** El OSACT adoptó conclusiones ([FCCC/SBSTA/2024/L.17](#)).

**Asuntos relacionados con la Acción para el Empoderamiento Climático:** Los OS adoptaron conclusiones ([FCCC/SBI/2024/L.14](#)).

**Asuntos administrativos, financieros e institucionales:** Los OS recomendaron proyectos de decisión para su adopción por la CdP 29 ([FCCC/SBI/2024/L.11](#)) y la CP/RP 19 ([FCCC/SBI/2024/L.10](#)).

**Clausura de la sesión:** El OSE y el OSACT aprobaron sus informes ([FCCC/SBI/2024/L.15](#) y [FCCC/SBSTA/2024/L.13](#)). La Secretaría informó sobre las consecuencias presupuestarias de las decisiones adoptadas e instó a las partes a brindar medios para el presupuesto suplementario a fin de garantizar que se puedan llevar a cabo las actividades.

El Presidente del SBI, Nabeel Munir, pidió a las partes que crucen sus “arbitrarias” líneas rojas y encuentren un terreno común durante el resto de la CP a favor de un planeta más fresco y seguro.

El Presidente del OSACT, Harry Vreuls, recordó a las Partes que los logros del OSACT son sus logros y las instó a avanzar con ambición, colaboración y una determinación inquebrantable.

Muchas de las partes y el Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Simon Stiell, agradecieron a los Presidentes por su paciente asesoría y liderazgo durante sus mandatos. Los OS dieron por concluida su sesión a las 12:23 de la madrugada.

### En los pasillos

El último día de la primera semana de conferencias fue un caos. Primero, la programación “grandreserva”, poco publicitada pero ampliamente utilizada, dejó de funcionar. “No puedo creer que hoy, precisamente hoy, tengamos que depender del sitio web de la CMNUCC”, maldijo un delegado veterano mientras revisaba la programación pública, más lustrosa pero menos funcional, tratando de localizar esquivas sesiones.

En muchas de las negociaciones de los Órganos Subsidiarios que aún estaban en curso, se dijo a los delegados que ya debían concluir. La Presidencia delineó lo que se abordará y lo que no se abordará en la segunda semana. Emitió lo que un delegado denominó “una orden de cese” en las discusiones sobre los planes nacionales de adaptación, justo cuando la sala estaba avanzando. Pero las partes no estaban dispuestas a aceptar: en lo que algunos calificaron de “motín colectivo” y otros de “bienvenido ejemplo de la naturaleza impulsada por las partes de estas negociaciones”, las partes se empeñaron en retomar dichas discusiones durante la segunda semana. Un diplomático atónito penó en hallar palabras adecuadas para describir lo que había sucedido: “Ha sido una de las negociaciones multilaterales más disparatadas que he vivido en toda mi carrera”.

Un negociador sugirió que la Presidencia “quizá sólo esté siendo consciente de su capacidad, dado todo lo que estamos postergando para la segunda semana”. Alcanzar un acuerdo sobre el nuevo objetivo financiero será una carga política considerable. También lo será resolver los debates sobre cómo llevar adelante los resultados del primer Balance Mundial. Cada tema es polémico de por sí. Algunos de estos textos son meras listas de puntos, otros están repletos de corchetes. Y algunos de estos corchetes son más trascendentes que otros. “Pusieron entre corchetes una referencia sobre la violencia contra las mujeres”, se enfureció un observador indignado, rogando por que un día de descanso ayude a “la gente a recuperar la cordura”. Sin el balance prometido por la Presidencia, que debía esbozar la forma en que avanzarán las distintas cuestiones, los delegados sin duda pasarán su día de descanso preparando a sus ministros para los muchos escenarios que siguen siendo posibles dado el sustancial trabajo que queda por delante.